

## Polisemia y colocaciones en la traducción

Lavinia SEICIUC

Universit ad "Stefan cel Mare" de Suceava

---

**Abstract:** Lexical ambiguity is perhaps one of the main causes of linguistic confusion in translating texts between two genetically related languages. Polysemantic words can have a bilateral correspondence in both languages, but often this is not the case, so their translation depends mostly on the context, i. e. the syntagmatic relations with other words. Our paper aims to present two different situations that illustrate the behavior of polysemantic words in translation.

**Keywords:** *lexical ambiguity, polysemanticism, collocation, lexical solidarity, translation.*

La ambigüedad léxica es uno de los factores que más confusiones producen en el aprendizaje de idiomas y también en el proceso de la traducción. Tales relaciones o características de contenido como la polisemia, la homonimia, la paronimia o la vaguedad son aspectos propios de la lexicología semántica [Casas Gómez, 2006:16 *et seq.*].

En la lingüística moderna se ha debatido mucho sobre el problema conjunto de la polisemia y de la homonimia; para los hablantes, se trata, en general, de un sólo fenómeno, es decir: la existencia de un significante asociado a significados diferentes, puesto que el hablante no filólogo ignora la historia y la etimología de tales vocablos.

Según algunos autores, la polisemia, al igual que la homonimia, es una "pseudorrelación" de significado: en la conciencia de los hablantes cada significado asociado al mismo significante constituye un signo lingüístico diferente [Alonso-Cortés, 1987:177]. Para otros, la polisemia de las palabras es un "pseudoproblema" en cuanto relación semántica, porque sólo toma en cuenta el significante aislado, sin oponerle a otros signos [Trujillo, 1976:237].

Las palabras polisémicas se resisten a establecer una correspondencia biunívoca con las voces de otro idioma, puesto que su historia y su evolución se deben a las circunstancias concretas socio-humanas de una comunidad etnolingüística. Éste es el motivo de las dudas e incertidumbres que aparecen a la hora de traducir una palabra polisémica a otra lengua, que, normalmente, usará signos distintos para expresar la misma realidad.

Es más, como hemos dicho antes, la polisemia no es evidente para los hablantes no especialistas, así que, a veces, esta característica de los vocablos es simplemente irrelevante para ellos. El aspecto más peligroso es que esos mismos hablantes usan las palabras sin reparar en su sentido contextual, lo que produce casos absurdos de uso y abuso de las palabras.

A continuación presentaremos algunos ejemplos concretos para resaltar la dificultad de seleccionar el vocablo adecuado para expresar los diferentes sentidos de la palabra rumana *a bate*. La etimología de este verbo remite al latín, al verbo *batt(u)o*, *batt(u)ere*, definido en el diccionario de Lewis y Short [Lewis & Short, 1879] como “to beat”; este sentido, el de “pegar” o “golpear” existe también en rumano, al lado de muchos otros que presentaremos en la tabla de abajo con su traducción española:

<p>Ion l-a <b>bătut</b> pe Gheorghe și i-a rupt mîna.            Madrid <b>a bătut</b>-o pe Chelsea.            Regele <b>s-a bătut</b> cu turcii la Dunăre.            Tata <b>a bătut</b> covorul.            Cineva <b>a bătut</b> la ușă.            Vîntul <b>a bătut</b> toată ziua.  <b>A bătut</b> grindina și a distrus grădina.  <b>Bat</b> clopotele a mort.  <b>Am bătut</b> un cui în perete.            Cîinii <b>au bătut</b> toată noaptea.            (pop.)  <b>Am bătut</b> albușurile spumă.            Principele <b>a bătut</b> monedă.            M-a <b>bătut</b> pantoful și am o bășică.            Inima îi <b>bătea</b> foarte repede.            Culoarea rochiei <b>bate</b> în verde.</p>	<p>Juan le <b>ha pegado</b> a Jorge y le ha roto la mano.            Madrid le <b>ha ganado</b> al Chelsea.            El rey <b>luchó</b> contra los turcos en el Danubio.            Papá <b>ha sacudido</b> la alfombra.            Alguien <b>ha tocado</b> a la puerta.            El viento <b>ha soplado</b> todo el día.  <b>Ha caído</b> el granizo y ha destrozado el jardín.            Las campanas <b>doblan</b> a muerto.  <b>He metido</b> un clavo en la pared.            Los perros <b>han ladrado</b> toda la noche.  <b>He batido</b> las claras a punto de nieve.            El príncipe <b>ha acuñado</b> moneda.            Me <b>ha apretado</b> el zapato y tengo una ampolla.            El corazón le <b>latía</b> muy rápido.            El color del vestido <b>tira</b> a verde.</p>
--	--

En la tabla de arriba hemos mencionado 15 de los sentidos que puede presentar el verbo *a bate*; a estos se pueden añadir otros, con los cuales el verbo se actualiza en la estructura de algunas construcciones fraseológicas como, por ejemplo, *a bate la cap pe cineva*, “tocarle las narices a alguien”, *a-și bate capul*, “romperse la cabeza”, *a-și bate joc*, “tomar el pelo”, *a bate în strună*, “pisar los talones”, *a se bate cu pumnul în piept*, “vanagloriarse”, *a bate palma*, “cerrar un negocio”, *bate palma!*, “¡chócala!”, etc.

En las clases de español, los alumnos tienden a utilizar el verbo *batir* en la mayoría de los contextos de arriba, salvo en los casos de “pegar, golpear”, de “tocar a la puerta” y de “ladrar”. Estas excepciones no se deben a ninguna conciencia del valor semántico del verbo rumano en esos contextos, sino a la frecuencia con la que tales construcciones surgen en el discurso.

Utilizar el verbo *batir* en algunos casos presentados arriba no es un error, ya que el verbo español es también polisémico. El DRAE [2001] recoge, entre otros, los siguientes sentidos que tiene en común con su correspondiente rumano (algunos de los cuales están presentes en la tabla anterior):

1. tr. Golpear.
5. tr. Dominar con armas de fuego un terreno, una posición, etc.
6. tr. Dicho del sol, del agua o del viento: Dar en una parte sin estorbo alguno.
7. tr. Mover con ímpetu y fuerza algo. *Batir las alas, los remos.*
8. tr. Mover y revolver alguna sustancia para que se condense o trabe, o para que se licue o disuelva.
9. tr. Martillar una pieza de metal hasta reducirla a chapa.
10. tr. Derrotar al enemigo.
11. tr. Acuña moneda.
14. tr. *Dep.* Vencer, ganar a un contrincante.
15. tr. *Dep.* Superar la marca establecida.
17. tr. *Impr.* Ajustar y acomodar las resmas de papel.
24. intr. Dicho del corazón: Latir con violencia.
25. prnl. Combatir, pelear.
26. prnl. Combatir en duelo.

Para nuestros ejemplos de arriba, notamos tres posibilidades: superposición perfecta del valor semántico (p. ej. en los sentidos de “pegar/ golpear”, “combatir”, “vencer”, “derrotar”, “superar un récord”, “mover las alas”, etc.), superposición parcial (p. ej. en *a bate vîntul*, “soplar con mucha fuerza”, *a bate fierul*, “martillar”, *a bate inima*, “latir con violencia el corazón”, etc.) y, finalmente, unilateralidad (en los sentidos de “ladrar”, “doblar/ sonar las campanas”, “apretar”, “tirar a [en rumano siempre con nombres de colores]”, etc.).

Pero a pesar de no ser erróneas, tales soluciones tampoco son, a veces, las mejores, por culpa del uso y de las solidaridades léxicas que se establecen en plano sintagmático entre los signos lingüísticos y que hacen la diferencia entre el “hablar correctamente” y el “hablar bien” una lengua extranjera. Lo dice M. A. Castillo Carballo [Castillo Carballo, 2009:180-181]:

En este sentido, no se puede afirmar que la producción de una combinación no habitual efectuada por un hablante deba ser censurada como transgresora de alguna norma lógico-semántica, porque indiscutiblemente lo entendemos y debemos admitir su coherencia. En cambio, sí podemos afirmar que no es algo propio del español o de otra lengua determinada.

En otras palabras: lo que acepta la norma, el uso puede rechazar o ignorar. Si, por ejemplo, un español contesta *¡Claro que sí!*, es una fórmula discursiva completamente normal y frecuente. Lo mismo sería para un portugués, a veces con la variante *É claro que sim!*. Para un italiano, la construcción *Chiaro che sì!* sería aceptable, pero extraña, dado que los italianos dirían con más frecuencia *Certo! / Certo che sì!*. En rumano, la construcción *Clar că da!* se utiliza más como respuesta afirmativa a una

pregunta cerrada que como expresión del acuerdo con alguna afirmación anterior, caso en el cual se prefiere usar el adjetivo solo: *Clar!*, o, también, el adjetivo *Evident!*. Las construcciones equivalentes, con la misma estructura sintáctica, serían del todo imposibles en francés o en inglés.

A veces, la polisemia de las palabras no es evidente ni siquiera al analizar atentamente los valores semánticos, y se reduce a matices que el hablante notará en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera. Nuestro ejemplo siguiente se refiere a las palabras rumanas *sămînță*, del lat. vulg. *sementia*, cuyo sentido es el de “semilla” en general, entendido como semilla pequeña y blanda, y *sîmbure*, de origen incierto, definido normalmente como una especie de semilla más grande y dura. El problema es que, a pesar de estas definiciones sobreentendidas, la realidad de los actos del habla demuestra que en algunos casos se producen confusiones e interferencias, al colocarse una de las dos palabras junto con la fruta o legumbre “equivocada”.

Concretamente, lo normal sería usar la palabra *sămînță* para designar las semillas de la manzana, de la uva o del girasol, y *sîmbure* para designar las de la aceituna, cereza o ciruela. En práctica, las cosas no son así, puesto que el uso ha impuesto la palabra *sîmbure* en casi todas las situaciones, salvo en las referencias a las semillas de amapola, de mostaza, de sésamo, de comino, etc. En el caso de las semillas de girasol o de calabaza, se utilizan ambas palabras. También existen las voces *boabe* o *grăunțe*, pero son palabras especializadas para la designación de los frutos/ semillas de plantas leguminosas (habas, guisantes, alubias, etc.), gramíneas (arroz, trigo, etc.) y de algunos árboles o arbustos (pimienta) o (en el caso de la segunda palabra) sólo para las gramíneas (maíz).

La confusión que se produce en rumano a la hora de colocar estas dos palabras se refleja en la traducción de dichas colocaciones, sobre todo porque, como mostraremos a continuación, el español usa cuatro palabras distintas donde el rumano usa sólo dos:

<b>semințe</b> de susan <b>sîmburii</b> mărului măslina fără <b>sîmburi</b> <b>sîmburi</b> / <b>semințe</b> de floarea-soarelui	<b>semillas</b> de sésamo las <b>pepitas</b> de la manzana aceitunas sin <b>hueso</b> <b>pipas</b> de girasol
--	--

Como en el caso presentado anteriormente, el del verbo *a bate*, cabe mencionar que utilizar la palabra *semilla* para traducir las colocaciones rumanas no es incorrecto desde el punto de vista de la botánica; sin embargo, en una conversación informal esa ultracorrección sería percibida como una falta de conocimiento del uso de la lengua.

La polisemia discreta de algunas palabras rumanas se refleja en una multitud de situaciones, y supone un esfuerzo particular al traducir tales voces al español (p. ej. rum. *felie* – esp. *rebanada, rodaja, loncha, lonja, tajada, lámina*; rum. *suc* – esp. *zumo, jugo, refresco, gaseosa*; rum. *coadă* – esp. *rabo, rabillo, cola, mango, palo, fila*; rum. *a tăia* – esp. *cortar, tajar, tallar, tachar*, etc.), sobre todo por las costumbres impuestas por el uso en la lengua hablada, que en general no se recogen en los diccionarios. En casos como los

de arriba, las similitudes que existen entre dos idiomas emparentados no representan una ventaja; todo lo contrario, tales parecidos llevan, a veces, a confusiones producidas por una falsa seguridad en el uso de un idioma extranjero.

### DICCIONARIOS

- \*\*\* *Dicționarul explicativ al limbii române*, 1998. București, Univers Enciclopedic.
- \*\*\* DRAE = *Diccionario de la Lengua Española*, 2001. Vigésima segunda edición, Madrid, Real Academia Española
- Bosque, I. (dir.), REDES. 2004. *Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM.
- Lewis, Charlton T.; Short, Charles, 1879. *A Latin Dictionary*, Oxford, Clarendon Press, consultado el 3/4/2015, disponible en <http://perseus.uchicago.edu/Reference>.
- Moliner, M., 1990. *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.

### BIBLIOGRAFÍA

- Casas Gómez, M., 2006. *Contenidos actuales de la semántica léxica: la terminología*, en Dietrich, W. et alii (eds.), *Lexikalische Semantik und Korpuslinguistik. Akten der Geckelergedenktagung*, Tübingen, Narr, Tübinger Beiträge zur Linguistik, pp. 13-40.
- Castillo Carballo, M. A., 2009. *Especialización semántica en las combinaciones léxicas*, en M. V. Camacho Taboada et alii (eds.), *Estudios de lengua española: descripción, variación y uso*, Homenaje a Humberto López Morales, Madrid/ Frankfurt am Main, Iberoamericana/ Vervuert, pp. 179-190.
- Gómez Torrego, L., 1995. *El léxico en el español actual: uso y norma*, Madrid, Arco Libros.
- Manteca Alonso-Cortés, Á., 1987. *Lingüística general*, Madrid, Cátedra.
- Salvador, G., 1967. *Semántica y lexicología del español*, Madrid, Paraninfo.
- Trujillo, R., 1976. *Elementos de semántica lingüística*, Madrid, Cátedra.